

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No 12

FECHA: Junio 04 de 2009

HORA: 07:00 a.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Pendiente Acta No. 11
03. Análisis del Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 de 28 mayo de 2009
04. Propositiones y Varios

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA T., Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna, Representante de Directores.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director Programa de Ingeniería Civil, Representante de Directores

Ing. JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Est. GILBERTO CRUZ MEJIA, Representante de Estudiantes

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de Docentes

Topog. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de docentes

Invitados:

Ing. Robinson Pulgarin Giraldo, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y computación jornada nocturna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona, Director Prog. Ing. Electrónica

Ing. Gustavo Botero Echeverry, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Pendiente Acta No. 11

El Acta No. 11 esta pendiente de ser aprobada en el Próximo Consejo de Facultad

03. Análisis del Acuerdo del Consejo Superior 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo del consejo Superior 006 de 28 mayo de 2009

El presidente del Consejo de Facultad, informa sobre el Acuerdo del Consejo Superior 006 del 28 de mayo de 2009, en el cual se realizan adiciones al Acuerdo del Consejo Superior 005 del 07 de febrero de 2003, que estas funcionaron como políticas del Consejo de Facultad durante 6 años.

Se pone en consideración de los integrantes del Consejo las políticas a seguir con respecto a la adición de este acuerdo.

Después de escuchar a cada uno de los integrantes se decidió por unanimidad aplicar el Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, integralmente, partiendo de pleno en su aplicación, siendo la única vez.

El director del Programa de Ingeniería Civil solicita enviar oficio a la Vicerrectoría Académica, con copia a la oficina de Admisiones y Registros y al Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, solicitando se incluya una observación en el estado académico de aquellos estudiantes que sean beneficiados por dicho acuerdo con el fin de que se cumpla a cabalidad el artículo segundo del Acuerdo del Consejo Superior 006 de 28 de mayo de 2009. **“Al estudiante que ingrese por vía de este acuerdo se le concederá el beneficio por una sola vez** y quedará automáticamente en seguimiento por parte del director del Programa y del área de Bienestar Universitario.

04. Propositiones y Varios

No habiendo mas proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 08:30 a m

*JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería*

*MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de Docentes*

SERGIO AUGUSTO CARDONA T
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Diruno.

ELKIN ANIBAL MONSALVE D..
Representante de Directores

GILBERTO CRUZ MEJIA
Representante de Estudiantes

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes